

CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup> del Rosario: *La educación musical en España durante el Franquismo (1939-1975)*, Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid, 2009. Director: Dr. Agustín Escolano Benito.

Palabras clave: Educación Musical, Educación durante el franquismo, transmisión ideológica a través de las canciones, educación y diferencia de género.

Durante el franquismo, la educación musical de la población escolar fue asignada tanto a los maestros y centros educativos como a las instituciones vinculadas al Movimiento (Frente de Juventudes y Sección Femenina). El análisis de los diferentes cancioneros de la época y de la revista *Consigna* para maestras nos permite llegar a ciertas conclusiones sobre los contenidos, métodos educativos y componentes ideológicos en la configuración del repertorio de canciones aprendidas en el período de formación de la población escolar. Se propone una temporalización de las diferentes etapas por las que atraviesa la educación musical a lo largo de 35 años y se analizan las diferencias evolutivas de los contenidos y su repercusión en la configuración del concepto global de educación musical. Se profundiza en la realidad de la educación musical y su contexto educativo a través del análisis de documentos provenientes de varios tipos de fuentes: documentales (Archivo General de la Administración), los cancioneros (del Frente de Juventudes y Sección Femenina), las publicaciones escolares y las aportaciones de informantes. Las principales conclusiones a las que se llega tratan los siguientes puntos:

- Intento de presencialidad paritaria de las regiones.
  - Presencia de las lenguas: catalán, gallego, vasco.
  - Análisis de la presencia legal de la música en las diferentes leyes de educación.
  - Ambigüedad en la asignación de la docencia.
  - Creación de programas específicos para la formación musical del profesorado.
  - Programas de divulgación de la educación musical para la población general.
- Diversificación de género en la enseñanza musical.
  - Aprendizaje imitativo de las canciones.
  - Intencionalidad de imposición/transmisión ideológica.
  - Funcionalidad de las canciones.
  - Predominancia de la interpretación monódica.
  - Composición del cancionero (folklore, himno, gregoriano, romances, juegos, nanas).